

de personal del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 por el que se aprueba el Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios Públicos. Dicha relación de aspirantes admitidos es la siguiente:

Aguirre Pereztevar, Rafael.  
 Alonso de la Cámara, Antonio.  
 Andrés Tamarit, Ramón.  
 Antonio Palomero, Pedro de.  
 Arce Morales, Luis de.  
 Arroyos Carmen, Joaquín Carlos.  
 Avila Moles, Francisco.  
 Barceló Ferríol, Rafael.  
 Batalla Nevado, Valentín.  
 Bel Leonart, Manuel.  
 Bravo Ladrero, Julio.  
 Carbajosa Estévez, Manuel.  
 Carnicero Parra, Juan Manuel.  
 Compostizo Sañudo Pedro Luis.  
 Conde Martín, Manuel.  
 Cospedal Peinado, Ricardo.  
 Damas Rico, Pedro Manuel.  
 Domingo Górriz, Juan Manuel.  
 Domínguez Domínguez, José.  
 Domínguez Ibáñez, José María.  
 Esteban Cuereca, Adolfo.  
 Fernández López, José.  
 Frías Piqueras, Ramón.  
 Frutos Ruipérez, Enrique Jesús.  
 Gamiz Ruiz-Amores, Manuel.  
 García del Caz, Rafael.  
 García Sánchez, Tomás.  
 Gascón Moreno, Juan José.  
 Gómez Gil, José Luis.  
 González González, Francisco José.  
 González Oti, Higinio.  
 Gutiérrez Mendoza, Santiago.  
 Hernáez Ruiz, Ángel María.  
 Jiménez Moreno-Barreda, José.  
 López Andueza, Isaias.  
 Llorca Llorca, Rafael.  
 Marín Bautista, Antonio.  
 Martín León, José Luis.  
 Martínez Vicente, Ventura.  
 Mialdea Fernández, Alfonso.  
 Monzó Verdejo, Juan.  
 Moreno Gonzalo, José.  
 Muñoz Martínez, Luis.  
 Navarro Arias, Rafael.  
 Paco López-Sánchez, José Luis de.  
 Pacheco López, Ángel.  
 Pérez Franco, Pedro.

Postigo Gonzalez, Francisco Javier.  
 Quintana Safont, Francisco.  
 Ramirez Diaz, José.  
 Rivera Pereira, Ricardo.  
 Rodrigo López, Jesús.  
 Rodríguez López, Francisco.  
 Ruiz Company, Daniel.  
 San Juan de la Fuente José Antonio.  
 Sánchez Ródenas, Isaac-Ramón.  
 Sanchidrián Fernández, José María.  
 Sanjuán Ramírez, Domingo.  
 San García, Juan.  
 Sastre Sastre, Juan José.  
 Serna Benavides, Ubaldo.  
 Serra Roselló, Pedro.  
 Suñer Pastor, Juan.  
 Tirado de la Cruz, Félix.  
 Uriel Ortega, José Luis.  
 Uriol Blancas, Francisco.  
 Vázquez Heredia, Ángel.  
 Yagüe Yubero, Alvaro.

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.  
 Madrid, 2 de abril de 1968.—El Director general, A. M. Borque.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*RESOLUCION de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española por la que se hace pública la relación de opositores admitidos, provisionalmente y excluidos a las pruebas de aptitud para cubrir 30 plazas de aspirantes a Administradores de establecimientos turísticos propiedad del Estado.*

Transcurrido el plazo señalado en la base tercera de la Orden ministerial de 28 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 268, de 9 de noviembre de 1967) para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas de aptitud para cubrir treinta plazas de aspirantes a Administradores de establecimientos turísticos propiedad del Estado, y examinadas las peticiones elevadas al efecto, la Junta Administrativa de la Administración Turística Española ha acordado:

1.º Admitir a los aspirantes que a continuación se mencionan a los ejercicios de dicho examen:

Alonso Almeida, Jesús Fernando.  
 Alvarez Aragoneses, Victorio.  
 Alvarez Rodríguez, Serafín.  
 Alvaro Garrido, Francisco.  
 Ancos Martín, Julio de.  
 Angulo Pinillos, Rafael Manuel.  
 Arévalo García, Emilio Jorge.  
 Arias Arias, Manuel.  
 Arredondo Vázquez, María Emilia.  
 Avalo, Pertusa, Ricardo.  
 Avila Alvarez, Luis.  
 Bardin Figeat, Alicia Pierrette.  
 Basso Puga, José.  
 Cabrera Bermúdez, Juan.  
 Cala Gamero, Ramón.  
 Campos Pérez, María José.  
 Carrillo Albornoz Fábregas, Salvador.  
 Carrión Ortuño, José Luis.  
 Casas Ayuela, Félix.  
 Céspedes Ibáñez, Encarnación.  
 Comino Aguilar, Manuel Enrique.  
 Currás Iciar, José Ángel.  
 Charlán Blanco, Francisca.  
 Chicano Martínez, Antonio.  
 Delgado Corral, Ana María.  
 Díaz Delgado, Alberto.  
 Domínguez Crespo, Eligio.  
 Dorado Verdejo, Gregorio.  
 Encuentra Castillón, José Víctor.  
 Fernández Fernández, Enrique Francisco Javier.  
 Fernández López, Cecilio.  
 Fernández Páez, Antonio.  
 Fernández Ruiz, Juan.  
 Ferreiro Piñeiro, María Luisa.  
 Flores Senti, Antonio.  
 Fuentes Alvaro, Mariano Tomás.

García Lozano, Rufino.  
 García Navarro, José María.  
 García Villar, Antonio.  
 Garrido Pozo, Jesús.  
 Giadanes Daza, Juan Manuel.  
 Gianello Louro, Juan Antonio.  
 Gómez Torrijos, Cristino.  
 González Puente, Manuel.  
 González Romero, Rafael Ernesto.  
 Goñi Stroetgen, José Antonio.  
 Gordillo Gómez, José.  
 Guzmán Cubertoret, Francisco.  
 Hernando Gómez, Gerardo.  
 Herrero Soler, Carlos.  
 Huete Méndez, Antonio.  
 Iglesias Garijo, Antonio.  
 Iruela Gañil, Manuel.  
 Jiménez Valtueña, José.  
 Lapuente Huerta, Emilio.  
 Lavería López, María del Pilar.  
 Linares Serruya, Francisco Alberto.  
 López Cortijo González-Aller, Concepción.  
 López Navarro, Ángel.  
 López Pérez, José.  
 López Cimarro, Josefa.  
 Lorenzo Hernández, Policarpo.  
 Lozano Choza, José Antonio.  
 Luna Martínez, Manuel.  
 Malpartida Morano, Jacinto.  
 Marín Cuevas, Ildefonso.  
 Martín Planellas, Joaquín.  
 Martínez Cabrera, José Antonio.  
 Martínez Ortiz, Juan.  
 Martínez Quirce, Federico.  
 Martínez Ramírez, Francisco.  
 Monote Ródenas, Daniel Raúl.  
 Montero Moreiro, Ángel.

Montero Moreiro, Daniel.  
 Morales Lavería, Francisco Javier.  
 Morales Lavería, Juan Carlos.  
 Muñoz Romera, José.  
 Navas Huete, José Luis.  
 Parras Sánchez, José Tomás.  
 Pascual Gutiérrez, Marcelo.  
 Pedemonte González de Ampuero, José Ignacio.  
 Pelegrín García, Pilar.  
 Peyrolón Melendo, Ramón.  
 Picado Carballo, José.  
 Pineda Martínez de Carvajal, José Ignacio.  
 Ríio López, Francisco Manuel del Robledo García, Nicolás.  
 Rodríguez Vázquez, José Ramón.  
 Romero Huete, Antonio.  
 Ronda Arauzo, José María.  
 Rosado Martínez, Juan Antonio.  
 Rosado Martínez, María Isabel.  
 Rubinos Solmo, Ángel.  
 Sánchez-Ferrero García, Juan.  
 Santa Ursula Gamito, Joaquín.  
 Silverio Pérez, José Manuel.  
 Soldatsky Kowarsky, Olga.  
 Soler Alfonso, Francisco.  
 Soto Carasa Guillermina.  
 Torre López Dóriga, Casimiro de la.  
 Urquía Sarasola, Sebastián.  
 Valbuena Martínez, Enrique.  
 Valero Ortega, Francisco.  
 Vargas Fernández, Juan.  
 Vila Laurenz, Magdalena.  
 Villena Navarro, Andrés.  
 Yuste Raposo, Carlos.  
 Zurrón Casas, Celestino.

2.º Admitir provisionalmente a los aspirantes que se relacionan a continuación, a reserva de que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cumplieren los extremos a que se refieren las llamadas que junto al nombre figuran.

Aguirre Fernández, Carlos (1)  
 Albiñana López, Encarnación (3).  
 Amengual Crespi, Miguel (3) (5) y (4).  
 Anca Hernández, José Antonio (1).  
 Andréu Castellet, Rafael (3) y (5).  
 Arregui Moreno, María Angeles Marina (1).  
 Benítez Pérez, Josefa (1).  
 Bidasolo Martínez, María Teresa Rosario (1) o (3).  
 Blanco San Juan, Manuel (1) o (3).  
 Bolós Cubel, Joaquín (1) y (4).  
 Cabello Ariza, Juan Manuel (3).  
 Casado Baena, Mateo (3).  
 Castillo Aliaga, José Manuel (1).  
 Cid Navarro, Manuel José (1).  
 Cruz Echevarría, Estrella de la (1) y (4).  
 Delmas Otero, Carmen (3).  
 Díaz Casas, Angel (1) o (3).  
 Donato de López Emparán, Rosa María (1).  
 Echevarría Serrano, Agustín (3).  
 Embiz Fábregas, Antonio (3).  
 Esteban de la Rosa, Manuel (2) y (5).  
 Fernández Caballero, Santiago (1) o (3).  
 Fernández Gaytán García, María Reyes (1).  
 Fernández Leyva, María del Pilar (1) y (4).  
 Fernández Mavarro, María Cristina (4).  
 Gainza Meque, María Josefa (1).  
 García Algas, Antonio (1).  
 García Alonso, Jesús (1) o (3).  
 García Anta, Eloy (3).  
 García Cenador, Aurelio (1).  
 García Gómez, Nicolás (2) y (4).  
 García Muñoz, José (1).  
 García Sanz, Enrique (3).  
 Garde Pinar, Francisco (1).  
 Garrido Parrondo, Alfonso (3).  
 Gómez Verdún, Miguel Angel (3).  
 González Herrero, María del Carmen (1).  
 Gorostiaga Liceranzu, José Luis (1).  
 Grau Rech, José Antonio (1).  
 Hernández López, Gabriel (4).  
 Herranz Porta, Juan Manuel (1).  
 Herrero Sánchez Cordovés, Conrado (4).  
 Iglesias Vázquez, María Luisa (4).  
 Iniasta Díez, José Luis (3).  
 Labayen Celaya, Asunción (1) y (4).  
 León Bailén, José (3).  
 López Amigó, Engracia (1) o (3).  
 López de Turiso Fernández, José Andrés (1) y (4).  
 López Martínez, Juan José (1) o (3).  
 López Remacho, Manuel (3) y (5).  
 Madroñero Tentor, Primitiva (1).  
 Marcos Frez, Alfonso (5).  
 Marcos Valdeza, Higinio (1).  
 Martín González, Jaime Eugenio (2) o (3).  
 Matéu Caldes, José Antonio (3).  
 Mara Manrique, Juan (3) y (4).  
 Melara Rangel, Manuel (2).  
 Millán Ordóñez, Eustaquio (3) (4) y (5).  
 Molina Aranda, Fernando (2).  
 Moll Fernández-Cela, Francisco José (4).  
 Montes Espinosa, Antonio (3) y (5).  
 Moral Gil, Juan Manuel del (3).  
 Moratinos Iglesias, José (1).  
 Moray Cozar, Antonio de (3) y (5).  
 Moreno Aparicio, José (3).  
 Muñoz Méndez, Enrique (4).  
 Muñoz Velázquez, Martín (3).  
 Nazabal Odrizola, María Elena (1) o (3).  
 Núñez González, Juan Antonio (2) o (3).  
 Núñez Tirado, Antonio (1).  
 Pacheco Jorge, María Luisa (1) o (3).  
 Palau Roldau, Javier (3).  
 Palomar Sánchez, Pedro (3).  
 Pardo Pardo, Manuel (4).  
 Pérez Martín, Santiago Anselmo (1) o (3).  
 Pérez Arenaza Mugica, José María (1).  
 Pérez Pando, Gema (1).  
 Pérez Pérez, José Antonio (2).  
 Poladura Manchado, Manuel (3) y (5).  
 Pozo Moro, José Antonio del (1) o (3).  
 Pueyo Ruiz, Luis (1).  
 Rico Rodríguez, Jesús Miguel (2).  
 Rodríguez Salgado, José (1) y (4).  
 Sáez Sanz, Miguel Angel (1).  
 Sánchez Nieto, Antonio (1).  
 Sánchez Sáez, Manuel (2).

Torres Cervigón, Juan Antonio (1).

Vicario Pérez, Antonio (2).

Zurbano Díaz de Zevio, Miguel Angel (1) o (3).

1) Estar en posesión del título de Técnico de Empresa Turística. Solamente se considera válido el propio título, su fotocopia, copia notarial o copia literal debidamente cotejada y diligenciada por la Subdirección General de Personal del Ministerio de Información y Turismo, así como, en su defecto, certificado expedido por la Escuela Oficial de Turismo, que acredite que se está tramitando su obtención.

2) Estar en posesión de un certificado de estudios de una Escuela hostelera nacional o extranjera. Este requisito deberá justificarse mediante la presentación del propio certificado, fotocopia del mismo, copia notarial o copia literal debidamente cotejada y diligenciada por la Subdirección General de Personal del Ministerio de Información y Turismo.

3) Estar en posesión de certificados que acrediten haber desempeñado cargos de «maitre», recepcionista, dirección o administración en establecimientos hoteleros de España o del extranjero. Este requisito, como en los casos anteriores, solamente podrá justificarse mediante la presentación de los propios certificados, fotocopias de los mismos, copias notariales o copias literales debidamente cotejadas y diligenciadas por la Subdirección General de Personal del Ministerio de Información y Turismo.

4) Remisión del «curriculum vitae».

5) Justificante de abono de 300 pesetas en concepto de derechos de examen, que deberán ingresarse en la Administración General de Fondos del Ministerio de Información y Turismo.

3.º Excluir a los aspirantes que se indican por no reunir los requisitos exigidos en la base segunda, apartado a) y base tercera de la convocatoria y que se especifican en cada caso:

Arias Ranero, Antonio Jesús.—Menor de edad.

Badenas Pérez, Francisca.—Menor de edad.

García Díaz, Federico.—Menor de edad.

Mateo García, Blanca.—Menor de edad.

Pallarés Figueras, Carlos.—Haber presentado la solicitud fuera de plazo.

Madrid, 6 de marzo de 1968.—El Presidente de la Junta, P. D., García Rodríguez-Acosta.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se transcribe la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para provistar en propiedad cuatro plazas de Oficiales de Administración del Cuerpo Técnico Administrativo.*

### Admitidos

1. D. Alberto Alba Ledo.
2. D. Alberto Enrique Concheiro Barreiro.
3. D. Jenaro Carlos García Leis.
4. D. Julio González Abrales.
5. D. Miguel Miranda Pan.
6. D. Eduardo Pedreira Mengotti.
7. D. José Luis Pérez Sueiras.
8. D. José Luis Pillado Souto.
9. D. Carlos Potel Lesquereux.
10. D. Angel Antonio Quiñó Murado.
11. D. José Luis Varela Lafuente.
12. D. Ramón M. Varela Lafuente.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 26 de marzo de 1968.—El Alcalde accidental, César Cobián Varela.—1.811-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se hace pública la composición del Tribunal juzgador de la oposición de cuatro plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico Administrativo al Servicio de esta Corporación.*

Constitución del Tribunal juzgador de la oposición de cuatro plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico Administrativo al Servicio de este Ayuntamiento.

Presidente: Ilustrísimo señor don Demetrio Salorio Suárez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Coruña, quien será sustituido en caso necesario por don Miguel Castriellón Lombardero, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión Informativa de Personal, Gobierno Interior y Planificación.